

COMUNICADO

ACIERTOS Y ¿DESHACIERTOS?

El CPTRT se suma a las Organizaciones de Derechos Humanos y a otros actores que han expresado su beneplácito por la decisión del Poder Ejecutivo de suprimir el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad que al concentrar en manos del expresidente Juan Orlando Hernández todo el poder policial, militar, de investigación e inteligencia, le permitió violentar la Constitución de la República, reelegirse ilegalmente, ordenar la violación de Derechos Humanos y con absoluta impunidad cometer actos de corrupción.

Por la participación de los Presidentes de los Poderes Legislativo y Judicial en la creación de esta estructura hegemónica sus artífices violaron la separación de poderes, principio fundamental del Estado de Derecho. ¿Bastara desarticular este espacio sin presentarle al pueblo un informe sistematizado de las actuaciones constitutivas de delitos cometidas por quienes se abrogaron el poder omnímodo de tomar decisiones en campos tan sensibles como son la Seguridad y Defensa en una sociedad democrática? Esperamos que NO. Aprender de los errores propios y de los ajenos es un imperativo en el arte de gobernar democráticamente.

El CPTRT también hace suya la preocupación de otras Organizaciones de Derechos Humanos que por conocer los desafueros de las Fuerzas Militares en contra de la ciudadanía (libre o privada de libertad) observamos como una decisión de alto riesgo “ordenar” por parte del Poder Ejecutivo el retorno a las calles de la Policía Militar y del Orden Público. No debería ser necesario, pero es sabio recordar que “solo los humanos tropezamos 2 veces con la misma piedra”.

La Seguridad ciudadana es responsabilidad de la Policía, la Defensa de las fuerzas Militares.

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de julio de 2022.